



CORTEGANA

La CE condena la agresión a la comunidad gitana

■ La Comisión Europea Contra el Racismo y la Xenofobia condenó ayer los ataques contra la comunidad gitana registrados en Cortegana en 2004, durante los cuales se destruyó y ocasionaron daños a su propiedad y se intimidó y amenazó a las personas. Este organismo recomienda a las autoridades españolas a que "hagan frente con celeridad a toda manifestación colectiva de violencia contra grupos minoritarios".